

En lo que hace referencia a las juntas y reuniones de trabajo se les ha comunicado a los señores socios en forma oportuna, sea esta vía correo electrónico correo lo dispuso la Superintendencia de Compañías o en forma telefónica para asegurarnos que estén al tanto de las reuniones a tratarse; así como también los valores de los costos mensuales que los socios adeudan a la compañía las mismas que deben ser canceladas antes de realizarse cualquier junta.

Es todo cuanto les puedo informar señores accionistas, sobre mi administración como gerente de la compañía TRANS ZHIMINCHA S.A.

Azuque, 23 de Marzo del 2018

Atentamente,



Ing. Gladys Zhimón Fernández



GERENTE DE TRANS ZHIMINCHA S.A.



TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"TRANS ZHIMINCHA S.A."

Avenida 24 de Mayo y General Enriquez

Teléfono: 0800960002

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS ZHIMINCHA S.A.

Yo, GLADYS ZHIMÓN FERNÁNDEZ, Gerente de la Compañía TRANS ZHIMINCHA ante ustedes señores compañeros, informo:

Que, en las elecciones de directiva realizada en el mes de febrero del 2017 fui reelecta como gerente de esta prestigiosa compañía para el periodo 2017-2019, gracias a la confianza depositada hasta en persona por los señores accionistas. Durante los primeros meses del año 2017, las obligaciones a mi encomendadas como gerente de la compañía las he realizado en forma clara y precisa; cumpliendo con todas las obligaciones a mi encomendadas, cuando los señores socios me lo han solicitado, acatando todos los disposiciones que rigen nuestro reglamento interno de la compañía.

Dentro de las obligaciones encomendadas a mi persona informo que he asistido a las invitaciones para las reuniones de trabajo a las que he visto convenientes para la compañía por parte del Sindicato de Choferes del Cuzco para tratar sobre asuntos que aquejan a la clase del volante.

También se ha dado el cumplimiento a los trámites para la cancelación de los aportes y pagos mensuales, notificaciones en lo que hemos actualizado informante de la compañía sustentando con documentación dicha llamada a las oficinas del ESS.

Y de la misma manera las declaraciones tributarias mensuales al Servicio de Rentas Internas, y más aún, que con el SRI se empezó a trabajar desde octubre del 2017 con el sistema de facturación con puntos de emisión, lo cual se les ha hecho saber a los socios como es el nuevo funcionamiento y esperando que los señores socios cumplan a cabalidad con dicho trámite en las fechas previstas.

Y en cuanto a las obligaciones que tienen los socios con la compañía las mismas que deben ser canceladas mensualmente ya que la compañía tiene que cumplir sus gastos mensualmente, a las instituciones ya señaladas como también sueldo de contadora, gerente, y arriendo de oficina, ya que los mismos no pueden esperar a que haya junta para que sean cancelados.